

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. 1.50
Provincias, trimestre. 5
Estranjero id. 9

Número suelto 5 cénts.

ATRÁSADOS, 10

DIARIO DE REUS



FUNDADO EN 1859

PROVINCIAL DE TARRAGONA

Redacción y Administración

ARRABAL Sta. ANA, N.º 35

Teléfono 34.

Anuncios y Reclamos

A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

DE AVISOS

Y NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Consti-

EN BARCELONA:

Sres. Roldós y C., Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano,

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España, Alcalá 6 y 8.

EN PARIS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

TRIPLE AGUA DE AZAHAR preparada con la flor del naranjo ágrico, recién recolec-

tada y de la cosecha actual. Puntos de venta: En casa del autor Farmacia Serra. Arrabal de Santa Ana número, 80 (frente al nuevo edificio del Banco de España) y Farmacia Nueva de Napoleón Batalla, ex-Portal de Jesús.

DENTICINA CARPA Los niños que la usan, babean con facilidad, les desaparecen los vómitos y diarreas, les brota la dentadura y no tienen indigestiones.

FARMACIA CARPA. - Plaza de Prim esquina Arrabal de Santa Ana. - REUS

SISQUELLAS - DENTISTA Revalidado en la Facultad de Medicina y Cirujía de San Carlos de Madrid.—Discipulo ayudante de los dentistas Sres. Ferrer é hija de Barcelona y exoperador en casa del doctor Renard de Madrid.

Curación de muelas y empaste de las mismas

Dentaduras artificiales sin paladar, garantizando su buen funcionamiento EXTRACCIONES SIN DOLOR Calle Llovera (Padró) 27.-REUS

ANEMIA, palidez, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales, SE CURAN rápidamente con la Hemoglobina líquida Dr. Grau PIDASE EN FARMACIAS Representants en Reus: FRANCISCO BUFILL VALLES Grau y Bufill, S. en C. CAMPO SAGRADO, 24. - BARCELONA

ENRIQUE OLIVA Liquidación de muebles gran rebaja de precios LLOVERA, 15

MOSAICOS HIDRAULICOS de la acreditada fábrica de los Sres. Orsola Solá y C.ª de BARCELONA Los mejores que se fabrican en España. Deseosos los dueños de la citada fábrica facilitar al público en general la adquisición de los expresados mosaicos, han decidido hacer una considerable rebaja en los precios que sobre ellos tenían establecidos, pudiendo con ello competir en clase y precio, con los demás que se expenden en esta plaza. Para informes y detalles, dirigirse á su representante VIUDA DE ANTONIO BLANCH Arrabal alto de Jesús, 43. - REUS

PEDRO BANUS MEDICO-CIRUJANO DENTISTA PRACTICA TODAS LAS OPERACIONES DE LA BOCA DENTADURAS de todos los sistemas Consulta de 9 mañana á 6 tarde PLAZA DEL CASTILLO NUM. 1. 1.º - REUS

FRANCIA, INGLATERRA Y ALEMANIA Gimnasia y extremada higiene en el COLEGIO MODELO técnico-comercial-filólogo é industrial de SAN FELIU DE LLOBREGAT (á 23 minutos de tren de Barcelona) Es la Primera Colonia de Internos legalizada después de 22 años de vida continua siendo la más económica y de positivos resultados. Primera enseñanza racional (sin libros de texto) española por la mañana, franco-inglesa por la tarde. Grandes patios y jardines.—Luz eléctrica Bachillerato y Prácticos mecánicos Manufactureros, Químicos y Electricistas Todo gasto comprendido, 67 pesetas más. Para la primera enseñanza, 10 pesetas menos.

GRAN INVENTO DENTADURAS COMPLETAS SIN NINGÚN PALADAR CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS las construye y coloca el DR. J. JORDÁN del Colegio español de Dentistas. PLAZA DE PRIM. 2.-REUS BARCELONA.—PASO DE GRACIA, 89, pral.

Laboratorio Químico Industrial Análisis de toda clase de productos industriales, comerciales y agrícolas. Lecciones prácticas de química industrial y analítica. Precios económicos. RONDA UNIVERSIDAD, 10. - BARCELONA

Sobre el mismo tema

El concepto del sistema constitucional, que tienen algunos apreciables colegas, no está sacado de la Constitución ni de los tratadistas de Derecho público. Está sacado del «Quijote», y es una copia del régimen que imperaba en la insula Barataria. El doctor Pedro Recio de Tirteafuera es, para los tales periódicos, el modelo acabado del ministro de la Monarquía constitucional. Ante este falseamiento del régimen y este extravío en cosas que la sana razón basta para reconocer, va llegando el momento de preguntarse si el Rey constitucional es una persona humana que tenga derecho á pensar, á moverse, á vivir, ó es sencillamente un autómatas, movido en cada caso, hasta en los momentos más íntimos de su existencia, por la varita de un Pedro Recio de Tirteafuera. Mentira parece que tales absurdos se propalen, disfrazados bajo el pomposo nombre de doctrina constitucional, poniéndonos ya en el caso de recordar que la Constitución no despoja al Monarca de los atributos de la personalidad humana, y que lo que limita y determina con sus fun-

ciones como tal Rey, el ejercicio de su soberanía. «Ningún mandato del Rey puede llevarse á efecto si no está refrendado por un ministro, que por sólo este hecho se hace responsable», dice el art. 49 de la Constitución. Lo que no dice ese ni ningún artículo es que el Rey no tenga vida privada, ni pueda contestar á las cartas que le escriben, ni salir á paseo sin solicitar el consejo de sus ministros, ni comer sin que éstos aprueben la minuta, etcétera, como resultaría de ese constitucionalismo falso y ridículo. Todos los Reyes escriben cartas particulares, y por eso y para eso tienen secretarios particulares, y no les sirve en tal cargo el presidente del Consejo de ministros. Y no pelagra por ello el sistema constitucional, porque los asuntos de gobierno no se resuelven por cartas, sino por Reales órdenes, por Reales decretos ó por acuerdos en expedientes é instrucciones oficiales á las autoridades, todo lo cual hacen, en nombre del Rey, los Gobiernos responsables. Es que entonces se deja al descubierto y desamparada la persona del Rey, desde el momento en que puede haber actos suyos que no estén asistidos de

la responsabilidad de un ministro!, dicen los cultivadores de este constitucionalismo fantástico. No; la vida privada del Monarca, mientras es exclusivamente privada, no está sujeta á discusión, como no lo está la de los meros ciudadanos. La vida privada no está sometida al juicio público, ni es materia de discusión política. Por eso las leyes castigan á los que divulguen hechos de la vida privada, aunque no sean injuriosos, cuando de ahí pueda dimanar perjuicio ó disgusto. Y en cuanto un interés público, una razón de Estado, se mezcla de algún modo con cualquier acto privado del Rey, al punto aparece el Consejo y la consiguiente responsabilidad ministerial. Por eso es pueril preguntar si el Gobierno acepta la responsabilidad de la carta del Rey al cardenal Casañas. La cuestión está resuelta con solo plantearla. El Gobierno asume la responsabilidad de todos los actos del Rey que puedan ser objeto de disensión política; pero de ahí no se sigue que los ministros refrendan las cartas particulares del Rey, ni que el Rey esté privado de escribir cartas particulares, ni sean aquellos los que se las pongan á la firma. Lo que los ministros po-

nen a la firma son decretos y documentos oficiales.

Pero, además, la carta que se discute de un modo irregular y abusivo, no define cuestiones de derecho, como dice «El Imparcial», ni tiene nada en que se pueda ejercitar, con razón, la crítica. Se limita, fuera de la expresión, de los sentimientos religiosos, naturales en el Rey católico, y de las fórmulas de cortesía acostumbradas, a la afirmación del respeto a la Constitución y al recuerdo de los deberes constitucionales del Monarca. Es pues, un documento irreprochable.

Toda esta discusión acerca de la carta de S. M., no revela más que un maquiavelismo barato y una nueva edición de la doctrina constitucional imperante en la insula Barataria. El asunto de la capilla protestante de Barcelona se ha resuelto, y se ha resuelto observando escrupulosamente la Constitución, en la misma forma en que se resolvió el de la capilla de la calle de la Beneficencia de Madrid, puesto que el estado de derecho es el mismo. Se ha abierto la capilla, cumpliendo lo que ordena el párrafo tercero del artículo 11 de la Constitución, y respetando lo que el párrafo segundo del mismo artículo consiente.

No hay, pues, cuestión, ni la tolerancia religiosa ha sufrido alteración alguna en un sentido ni en otro, ni en merma de los derechos de la Religión del Estado, definidos en el artículo 11, ni en merma tampoco de la celebración de un culto disidente dentro de los límites legales que dicho artículo establece. Se ha hecho lo que debía hacerse, cumplir la Constitución; aplicar el derecho vigente.

Todo lo que se diga sobre este punto, ó tiene que pasar al terreno de la crítica doctrinal y constituyente, ó tiene que partir del reconocimiento de ese estado de derecho, y entonces no puede menos de conducir a la aprobación pura y simple de lo que ha hecho el Gobierno. Y para aquella discusión constituyente, en la cual no hemos de entrar, porque aquí se trata de un caso práctico de administración, y se administra con arreglo a las leyes, no es grande la autoridad de los censores. La Constitución y la Real orden de 23 de Octubre de 1876 tienen cerca de treinta años de existencia; y todos los partidos monárquicos las han respetado. Ministros han sido los Sres. Canalejas, conde de Romanones y Gasset, inspiradores ó amigos íntimos de los periódicos que tratan del caso, y ninguno de ellos ha procurado reformar, no ya la Constitución, que siempre sería empresa grave y ardua, pero ni siquiera la Real orden citada, si es que creían posible sostener otra interpretación del art. 11.

LA CARTA DEL REY

A continuación publicamos la carta dirigida al Cardenal Casañas por S. M. el Rey, y de la que tanto se ha hablado estos días: Madrid 1.º de Mayo de 1905.

Muy reverendo señor cardenal:

Con gran interés y profunda simpatía he leído la carta que V.ª Em.ª se ha servido dirigirme en el día 22 del mes pasado, cuyo contenido viene a confirmar noticias que ya tenía acerca del intento de abrir una nueva capilla protestante en la católica ciudad de Barcelona.

Que pongo verdadero empeño en ver resuelto este asunto según lo claramente establecido en el texto de la ley fundamental y las posteriores disposiciones ejecutorias de la misma, pruébalo el hecho de haberlo puesto a discusión hace ya días en el Consejo de mis ministros y buscado, de consuno con ellos, el medio

más eficaz de corregir un abuso incompatible con la legislación vigente y los unánimes sentimientos de la nación española.

Como Rey católico é hijo sumiso y creyente de la única Iglesia verdadera, me apena profundamente este nuevo atentado a la fe de nuestros mayores y a la religión del Estado, cuyos destinos ha tenido á bien confirmarme en estos momentos la Divina providencia, y no vacilo en asegurarle, señor cardenal, que he de hacer cuanto quepa, dentro de mis atribuciones de Soberano constitucional, para que por mi Gobierno se desbaraten los proyectos que expone V.ª Em.ª, de quien imploro la bendición, reiterándole toda mi respetuosa estimación y cariñosa benevolencia.

ALFONSO XIII.º

Rusos y japoneses

Desde San Petersburgo comunican que Biriliéff ha dictado una orden del día participando a los comandantes de los barcos de la cuarta escuadra que deben estar dispuestos para partir con rumbo al Extremo Oriente para el día 14 del próximo mes de Junio.

Desde Tien Tsin dicen que el agregado militar de una potencia neutra ha hecho manifestaciones respecto al lamentable estado de la Caballería japonesa.

Según el referido militar, los hombres y caballos del Ejército japonés parecen enfielados y poco susceptibles para un servicio útil.

Desde Tokio comunican que sigue el proceso contra el ex capitán francés Bougouln, acusado del delito de espionaje.

El sumario se lleva en el mayor secreto.

Como la salud del ex capitán es bastante delicada, el ministro de Francia en el Japon ha pedido que le sea dulcificado en lo posible el régimen de la prisión.

Las tropas rusas que se hallaban al Norte de Corea han avanzado más al Sur y se encuentran en la actualidad en Niou-konh.

Desde Saigon dicen que el almirante francés Jouquieres ha regresado á bordo del «Guichen».

Según informes recogidos sobre la escuadra rusa y el almirante Rodjestvensky éste ha mostrado constante desdén á las polémicas sobre la neutralidad.

Ha obrado como si pudiera tener completa independencia y ha declarado que opera según juzga prudente y sin preocuparse de las indicaciones y observaciones que le han sido hechas sobre su plan.

Noticias que se reciben de Tokio dicen que un vapor inglés y otro francés han sido capturados al Sur de Corea y en la isla de los Pescadores.

La flota japonesa se halla en la actualidad cruzando á lo largo de la isla Formosa.

Según parece, tiene la orden de atacar á la flota rusa tan pronto se presente á su vista.

De San Petersburgo comunican que Biriliéff será nombrado bien pronto comandante en jefe de las fuerzas navales del Extremo Oriente.

La cuarta escuadra rusa que partirá á mediados del mes próximo, irá mandada por el almirante Vetsilaya.

En los círculos navales se cree que el encuentro entre las escuadras rusa y japonesa se efectuará dentro de ocho días.

«El Eco» publica un despacho de Petersburgo que ha causado gran sensación. En él se dice que el almirante de la flota del Báltico, Rodjestvensky, ha telegrafado al Almirantazgo que se encuentra gravemente enfermo.

Rodjestvensky, según estas noticias, ruega al ministro de Marina que mande á Vladivostok otro almirante para reemplazarle.

En el telegrama que dice «El Eco» ha dirigido á Petersburgo el almirante ruso, figuran las siguientes palabras:

«Yo me encuentro tan enfermo y postro, que apenas si, con grandes esfuerzos, puedo dar la vuelta á mi barco.»

El viaje del Rey á Londres

Comentarios de la prensa londinense

Los periódicos «The Times» y «The Morning Post» publican artículos demostrando su simpatía hacia S. M. D Alfonso XIII. «The Morning Post» dice que España entra ahora en un nuevo período de prosperidad, apoyada por las Naciones de la Europa occidental.

«The Times» asegura á D. Alfonso un entusiasta recibimiento en su viaje á Londres, diciendo que no pone la menor duda en que el pueblo inglés le tributará una gran ovación, debido al apago sincero que D. Alfonso tiene á sus deberes de Rey, y su interés por todos los asuntos públicos.

Los crímenes del «Francés»

El defensor de José Muñoz Lopera ha devuelto la causa que contra éste y Juan Andrés Aldije se instruye en Sevilla, como responsables criminalmente de seis delitos de robo y otros tantos asesinatos verificados en Peñafór, en el triatiente célebre huerto del «Francés».

Según la prensa de aquella capital, el defensor del primero, D. Antonio Andren, ha presentado un escrito relatando los hechos en tal forma, que casi considera inocente á su patrocinado, á pesar de que éste, en sus declaraciones sumariales, confiesa su participación en los diferentes y horrosos delitos de que se le acusa.

Dice el letrado de referencia que Muñoz se redujo única y exclusivamente á llevar á Peñafór á los incautos para que en el juego les engañara Aldije, que éste era presentado á aquéllos por su patrocinado en la estación del ferrocarril, y que se separaba de los mismos ignorando la suerte que correrían, de la que se enteró cuando se descubrieron los cadáveres en el célebre huerto y asegura que el «Francés» entregaba á su defendido la mitad de las cantidades que, según aquel, ganaba.

Lo considera el defensor autor de seis delitos de estafa; no estima circunstancias modificativas de la criminalidad, y pide que con la limitación que preceptúa la regla 2.ª del artículo 89 del Código penal, se le condene á un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional, por cada uno de los seis delitos, con las accesorias correspondientes y al pago de las costas.

El referido escrito de defensa se ha prestado á sabrosos comentarios.

En breve se nombrará abogado y defensor de oficio para que defiendan y representen al otro criminal, Juan Andrés Aldije.

LOS COHETES GRANÍFUGOS Y SUS RESULTADOS EN FRANCIA

Copiamos de la revista francesa «Le Progrés Agricole et Viticole» la siguiente comunicación que el señor coronel del Regimiento francés, núm. 22, de infantería colonial, M. Spjitzler, dirigió el día 1.º de Marzo desde Hyeres al señor senador M. Audiffret.

«Con objeto de completar los datos que me habéis pedido respecto de la acción de los disparos y petardos contra el granizo, tengo el honor de informaros que el miércoles 22 de Febrero último, á cosa de las tres de la tarde, se desató sobre este territorio una fuerte tempestad procedente del Este.

«Aquella tempestad que duró más de una hora, fué caracterizada por numerosas descargas eléctricas, y por una abundante caída de pequeños trozos de hielo que cubrieron el suelo con una capa de más de diez centímetros de espesor. Encontrándome en el cuartel del regimiento, pude asistir á un nuevo experimento de tiro contra el granizo, y he comprobado, juntamente con los oficiales que me rodeaban, que diferentes veces, la caída del granizo cesaba inmediatamente después de la explosión de los cohetes y se abría un boquete, al mismo tiempo, en las nubes, alejándose las descargas eléctricas cada vez más.

«Algunos minutos después, las nubes, empujadas por el viento, volvían á cer-

nerse sobre nuestras cabezas, y se reproducía el pedrisco; deteniéndose nuevamente tras la explosión de un nuevo proyectil.

«Repetido este hecho por tres veces consecutivas, estoy persuadido de que si las otras estaciones del sindicato hubiesen secundado nuestros disparos, el granizo habría cesado del todo; pero en aquella época el granizo no podía hacer gran daño, y las expresadas estaciones no juzgaron necesario romper el fuego».

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santa Paula SANTOS DE MAÑANA.—San Secundino.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas DEL DIA 19 DE MAYO DE 1905.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Table with columns: Horas, Baróm., Temperaturas (Máxima, Mínima), Evap., Vientos (SE, N, etc.).

Sesión del Ayuntamiento

De segunda convocatoria celebró ayer noche bajo la presidencia del Sr. Briansó y asistiendo los concejales Sres. Sardá, Martí, Vailcorba, Riu, Prunera, Mas, Figueras, Jordana, Pallejá, Bonet, Pamies, Prats y Boronat.

Se da curso á una petición de varios farmacéuticos pidiendo se les exima del impuesto de los rótulos que ostentan sus tiendas, pues la ley les obliga á ello. Pasa á la Sección de Hacienda.

Se da cuenta del dictamen de Fomento á favor de D. Francisco Girona Muné, sobre obras de interés particular.

Se aprueban las liquidaciones del mado de Maspujols.

También son aprobadas varias cuentas de particulares.

Francisco Bové Abelló, guardia municipal, acude al Ayuntamiento en solicitud de que se le cede en concepto de interinidad la plaza de cobrador de arbitrios del Municipio que hasta ahora ha venido desempeñando D. Daniel Jacob y que por causa del accidente desgraciado de éste se halla sin cubrir. Se acuerda quedar enterado.

Se lee una proposición firmada por el concejal Sr. Prunera, y la que abarca los siguientes puntos: 1.º Que para el próximo mes de Junio, se provea de contadores á todos los abonados de aguas públicas del Municipio; y 2.º Que se cierren las espitas de agua á todos los particulares que disfrutan gratis dicho líquido elemento.

La presidencia manifiesta al Sr. Prunera que el contenido de la proposición presentada por el mismo ya lo tiene acordado desde hace tiempo el Ayuntamiento.

El Sr. Pallejá hace algunas manifestaciones, y explica la proposición del señor Prunera; dice que el erario municipal no se encuentra de momento con fuerzas materiales bastantes para poder adquirir los contadores necesarios para la reforma, y que la primera parte de ésta no puede ser aprobada por el motivo de que la casa constructora de contadores no puede entregar á tiempo el número necesario de aquéllos, y que sería ridículo aprobar la parte de la proposición de referencia y éstos no pudiesen ser colocados.

Dice el Sr. Prunera que desde hace mucho tiempo obran en poder del Municipio cien contadores de agua, hallándose colocados hasta la fecha una docena ó docena y media.

Le contestó el Sr. Pallejá y dice que trabajos más parentorios ha sido el motivo de que no se hallen colocados los restantes.

El Sr. Prunera pide repetidamente pase á votación la proposición, motivo de discusión, á lo que no se accede por acordar el Ayuntamiento á propuesta del señor Jordana se deje á atribución de Fomento el asunto, activándolo en lo que se pueda. El Sr. Prunera hace constar su voto en contra, terminando con estas pa-

labras: «Com si no passés en cap part! La presidencia agita con fuerza la campanilla, dando por terminado el asunto.»

El Sr. Presidente: El Sr. Sardá tiene la palabra

El Sr. Sardá: Cuando en la sesión en que se dió cuenta de la renuncia del cargo de vice-secretario que desempeñaba el Sr. Estivill, el Sr. Briansó dijo pasara el asunto á la Comisión para que dictaminase la manera de proyeer la vacante.

Yo hice observar que dada la frecuencia con que se hablaba del estado precario del Ayuntamiento, creía era ocasión de no llenar la vacante, á lo que contestó la presidencia que eso era prejujgar la cuestión y que aguardara el dictamen para discutirlo después.

Ni en la sesión inmediata ni en la otra se presentó el tal dictamen; pero en la siguiente, que se celebró deprisa y corriendo, fué en la que se resolvió la manera de que en distinta forma ocupase el Sr. Lasarte la plaza de vice-secretario.

Repuesto de mi sorpresa al ver terminada la sesión de referencia, me di cuenta de que había sido víctima de una burla, apresurando la sesión para que el nombramiento del Sr. Lasarte lo fuera por unanimidad.

Al Sr. Briansó presenté mis quejas sobre el particular, y por más que ese señor me dió palabra de que la cosa no había sido intencionada, quedó demostrado en la última sesión, repitiéndose el caso de la de referencia, es decir, que á pesar de llegar en hora hábil, me encontré habiendo terminado.

Y es que en dicha sesión se presentó un dictamen derivado de una proposición mía en la anterior, procurando no llegase á tiempo para el día siguiente poder decir un periódico: el Sr. Sardá, que tanto se interesa por la clase obrera, ni siquiera asistió á la sesión.

Ese y no otro fué el motivo de acelerar la sesión, pero el público, ya sabe á qué atenerse y me tiene sin cuidado cuanto puedan decir los periódicos.

Y no era esto sólo lo que debía hacerse pasar no estando yo allí, sino un escrito presentado por D. José M.ª Lasarte en el cual daba las gracias á la Corporación por su nombramiento y protestaba contra la suposición de haber faltado á la consideración de ningún concejal, como yo había firmado en la sesión del día 5 del corriente.

En la sesión de referencia, nada supuse, pues dije que tratándose de un empleado hasta irrespetuoso con algún concejal, ninguna consideración debía guardarle y ese concejal á que aludía, es el que está en el uso de la palabra.

No hablé en sentido hipotético ni por mera suposición, sino que afirmaba, y lo repito hoy, que el Sr. Lasarte, y algunos otros, por antipatía quizás ó por lo que fuere, no han guardado conmigo las consideraciones que los dependientes del Municipio deben guardar á los concejales.

Quizás se diga que el Sr. Lasarte no me conoce, en cuyo caso nadie le crearé; además de que los oficiales de Secretaría tienen la obligación de conocer á los concejales, por todo lo cual suplico á la presidencia que en su doble carácter de Alcalde accidental haga saber á esos dependientes, y muy particularmente al señor Lasarte la obligación que contraen los empleados con los individuos que forman la Corporación Municipal, pues en ese caso no hay otro dilema que someterse á dimitir. Y el día que esos dependientes hallen con tal motivo apoyo en los concejales, esto ya no será la Casa de la Villa, sino una sucursal de la Casa de Garlanda.

El Sr. Briansó, muy descompuesto, contestó al Sr. Sardá rechazando los cargos que le ha dirigido al suponer que los dos sesiones á que no ha asistido el señor Sardá fueron preparadas de manera que no llegase á tiempo.

Agrega que él y los demás concejales le han guardado consideraciones que no merecía, dada la mala fé que en todos los asuntos observaba dicho señor, haciendo resaltar la negligencia en cuanto á la puntualidad en asistir á las sesiones y asegurando que el Sr. Lasarte no conoce al Sr. Sardá.

El Sr. Pallejá arroseta á gritos contra el Sr. Sardá, usando un lenguaje exactamente igual al del Sr. Briansó y extendiéndose en consideraciones que en nada

desvirtuaban las acusaciones que motiva...

El Sr. Sardá dice que quisiera tener toda la memoria...

Contestará al Sr. Briansó—dice el señor Sardá—que en todos mis actos...

Ante todo he de decirle al Sr. Pallejá, que tengo muy buen oído...

La presidencia llama al orden al señor Sardá, y éste dice que está en su derecho...

Concluye el Sr. Sardá censurando que la presidencia consista que se discuta á gritos...

Los Sres. Jordana, Vallcorba, Prats y algún otro también se muestran indignados...

Todo sea por Dios. Amaneció ayer con cielo cubierto, cayendo por la mañana una ligerísima lluvia...

Por la tarde se encapotó de nuevo el cielo, reproduciéndose la llovizna, serenándose poco después el tiempo...

«Original es por demás lo que sucede con alguna frecuencia en los ferrocarriles de España...

Comprendemos hasta la saciedad, que las empresas de ferrocarriles, sin saberlo, así como otras sociedades...

Y no cabe dudar que á uno de dichos ingenieros le cupo en suerte el desfalcamiento de una caja...

De no ejercerse más vigilancia, no sería extraño que los encargos fueron acompañados por una pareja de la guardia civil...

El señor presidente de la Diputación D. Juan Vilá ha dirigido una enérgica comunicación á los Ayuntamientos...

Para la noche del próximo domingo, prepara la rondalla de guitarras y bandurrias de la sociedad «El Olimpo»...

Merengues fresca, confitería Fargas.

Se halla vacante la plaza de secretario de la Junta municipal de primera enseñanza de Barcelona...

crean con derecho á aspirar á dicho cargo, pueden dirigir sus instancias á la citada Junta...

Como no se le encontró documento alguno que identificara su personalidad, sólo logróse averiguar...

Entre los elementos de aquella sección, amantes de las bellezas arquitectónicas patrias...

El momento que en San Sadurn de Noya se ha erigido al que fué ilustre agrónomo D. Marcos Mir...

Anteayer llegó al puerto de Tarragona el vapor italiano «Andrea» conduciendo un completo cargamento...

Se han puesto á la venta las cajas de fósforos de á 10 céntimos que llevan la colección del «Quijote»...

Han sido nombrados maestros en propiedad de Guimets, D. Isidro Cabré; de Lloá, D. Delfín Rodríguez...

Anteayer mañana fué encontrado por el dueño de una peluquería de la calle de Tallers de Barcelona...

El Inspector de primera enseñanza ha reanudado la visita de inspección, suspendida por motivo del Centenario...

Para que nuestros lectores se formen concepto de la importancia que tiene la Academia Pericial Mercantil...

Curso 1.º preparatorio que puede estudiarse á los 10 años de edad, previo el examen de ingreso...

Gramática de la Lengua castellana (diaria).—Geografía general (alternas).—Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría (alternas)...

Historia de España (alternas).—Lengua Francesa (lectura y traducción), (diaria).—Elementos de Física, Química é Histo-

ria Natural aplicados al Comercio (alternas).—Historia Universal (alternas).—Caligrafía (libre).—Mecanografía (libre).

Periodo elemental que comprende dos cursos y puede estudiarse á los 14 años de edad, con las asignaturas siguientes:

Primer curso: Elementos de Aritmética, Algebra y Cálculo mercantil (diaria).—Geografía económica-industrial de Europa y Universal (alternas)...

Segundo curso: Teneduría de libros y Prácticas mercantiles (diaria).—Legislación mercantil (alternas).—Tecnología industrial ó Estado de las principales industrias nacionales (alternas)...

Para obtener el Título de Contador mercantil expedido por el ministerio de Instrucción pública es necesaria la reválida, en cuyo general examen no entran las asignaturas del periodo preparatorio.

Los alumnos que tengan aprobada en el Instituto ó otro establecimiento oficial alguna asignatura de las comprendidas en los tres cursos que forman los estudios de Contador mercantil, no tendrán necesidad de estudiarla nuevamente...

Los jóvenes que hayan terminado los estudios del Bachillerato, podrán obtener el Título de Contador mercantil, expedido por el ministerio de Instrucción pública...

Caligrafía.—Mecanografía.—Elementos de Aritmética, Algebra y Cálculo mercantil.—Geografía económica industrial de Europa y Universal.—Economía política, aplicada al Comercio y Elementos de derecho administrativo.—Lengua Inglesa, dos cursos.—Teneduría de libros y Prácticas mercantiles.—Legislación mercantil y Tecnología industrial ó Estudio de las principales industrias nacionales.

El horario, condiciones y precios están de manifiesto en la Secretaría de la Academia Pericial Mercantil, todos los días de 2 á 5 de la tarde.

Lo recaudado ayer por concepto de consumos asciende á 498'86 ptas. —El mejor dentífico Licor del Polo.

SOMATOSE Contra la clorosis.

En venta Por retirarse su dueño, se vende un antiguo y acreditado establecimiento de comestibles y coloniales que cuenta ya más de 25 años de existencia...

Sección Comercial BOLSA DE REUS MONTEROLS, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer, según telegrama de los señores M. Arnés y C.ª

Interior. Amortizable. 78'28 Orenses. 25'15 Nortes. 47'16 Alicante. 78'80 Banco Colonial. 64'25 Banco Vitalicio. Oblig. 5% Alemanas. 104'37 Oblig. 2 1/4% Francia. 57'72 Oblig. 3% Orense. 49'12

MADRID Interior. 32'05 Londres. 33'25

Telegrama de la casa A. Lemoine: Exterior. 91'70 Nortes. 173' Alicante. 284'

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena valores del Estado y locales de Barcelona; Se compran monedas de oro.

PUERTO DE TARRAGONA BUQUES LLEGADOS ANTEAYER Vapor español «Grao», de Génova y esc., con efectos, consignado á D. Juan Musolas.

Remolcador francés «Violette», de Gibraltar, con efectos, consignado á la orden. Vapor español «Matias F. Bayo», de

Barcelona, con efectos, lo despachan los Sres. Hijos de Benigno Lopez. Vapor italiano «Andrea», de Be'ocotaska, con trigo, consignado á los señores V. y sobrino de P. Ferrer Mary.

Vapor noruego «Dana», de Cardiff con carbón, lo despachan los Sres. Boada Hermanos.

DESPACHADAS Vapor «Matias F. Bayo» para Bilbao y escalas, con carga general. Vapor «Grao», para Huelva y escalas, con carga general. Remolcador «Violette» para Marsella.

EL OLIMPO ANUNCIO El próximo domingo 21 del actual, empujando á las 10 de la noche, por la espléndida rondalla «Reus», de guitarras, laudes y bandurrias, se celebrará un notable concierto ejecutando escogidas piezas de su vasto repertorio.

Terminado el concierto la banda «La Palma» tocará algunos bailables en obsequio al bello sexo.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios. Reus 19 Mayo 1905.—P. A. de la J. de G.—El Secretario de turno, Antonio Barrera.

A los anunciantes Lienzo de pared á propósito para anuncios, situada en la Avenida del Siglo XX, cuya vía da acceso á la estación de los ferrocarriles de M. Z. y A.

Para informes y condiciones, dirigirse á los Sres. Torres y Abella, estación de los ferrocarriles de M. Z. y A.

LIBRERÍA DE JOSÉ GRAU MONTEROLS, 20

Tarjetas postales.—Últimas novedades Gran variedad en cuadros históricos, Paisajes, Efectos de luna, Bustos de mujeres, Asuntos infantiles y Caprichos.

Obras por suscripción al Diccionario Enciclopédico Popular ilustrado Inventario del Saber Humano; á las tan celebradas obras de León Tolstoy (30 céntimos cuaderno), á la de D. Quijote del Centenario con láminas de D. José Jiménez Aranda.

Obras de los mejores autores (Galdós) Odonell, Aita Tettauen y Barbara. (Rusino). Mistic Anant pel mont y Au-cells de Rang. (B. Ibañez) La Bodega, La Catedral y El Iruso.

Gran surtido en Devocionarios y Estampas y Recordatorios para la primera Comunión.

ELECTRO-MOTORES DINAMOS VENTILADORES y demás material eléctrico (para corriente continua y alterna) Construido por acreditadas é importantes casas

PRECIOS LIMITADOS Representante en Reus: JOSÉ POMEROL calle de Monterols, núm. 36.—Latonería.

52 Electro-motores instalados en esta ciudad acoplados en bombas, norias, etcétera, para elevación de agua y diferentes industrias.

D. Jaime Muntané Jurnet CORREDOR MATRICULADO DE FINCAS DE TODAS CLASES Arrabal de Sta. Ana 32, 1.º Reus HAY PARA VENDER

Regados con agua abundante y magníficas casas de campo. Secanos con algarrobos y olivos. Almacenes con motor y tinas para vinos. Un cercado dentro de Reus con cuarenta y ocho mil palmos de terreno, y DINERO para prestarlo mediante buenas hipotecas.

“AURORA” Compañía Anónima de Seguros CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS Domiciliada en Bilbao Representante en esta ciudad, SANTIAGO MARIN HOSPITAL, 11.

Motor eléctrico de 4 caballos, Vito y Torres, reostato, contador y demás accesorios, toda casi nuevo, se vende en la calle Camino de Misericordia números 46 y 48, en donde se puede ver funcionar.

DEPENDIENTE Se necesita uno en una tienda de Mercadería. Informarán en esta imprenta.

DINERO con buenas hipotecas; compra y venta de fincas de todas clases con regadíos, secanos y toda clase de arbolado, muy cerca y lejos de la población, h y para recreo huertos cercados de pared con su mina y noria propia. Se reciben los encargos tan sólo por los mismos que solicitan vender ó comprar pueden dirigirse á

Victorino Llauredó Balsells Camino Misericordia, 28.—Reus

Academia Pericial Mercantil INCORPORADA A LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO DE BARCELONA

Arrabal Robuster, 9, prof. Enseñanza de los tres cursos que componen la carrera de Contador Mercantil. Preparación para el ingreso en la carrera de Aduanas.

Enseñanza teórica y práctica de los idiomas inglés, francés y alemán. Cursos prácticos de Teneduría, Cálculo y Derecho Mercantil para los jóvenes que deseen adquirir los conocimientos indispensables para dedicarse al Comercio.

PROFESORADO Sección de ciencias D. Juan B. Olivé Abogado y Profesor Mercantil. D. Enrique Salvadó Contador y Profesor Mercantil. D. José María Pagés Ingeniero Industrial.

Sección de letras D. Martín Navarro Catedrático y Abogado. D. Raimundo de Dalmau Doctor en Derecho.

Idiomas Mr. Louis de Marçay Mr. August Schaub Sistema pedagógico moderno

Para más detalles dirigirse á D. Enrique Salvadó, en el local de la Academia, todos los días, desde las 2 á las 5 de la tarde. Arrabal Robuster, 9, principal

PLAYA DE SALOU PRIMAVERA DE 1905 todos los días festivos Tiro de pichón CONCIERTOS MUSICALES

La Compañía Reusense de Tranvías expende billetes de ida y vuelta á pesetas 0'55.

Motor eléctrico (marca Levi) de un caballo de fuerza, sistema antiguo, hay uno para vender. Informarán en esta imprenta.

ANUNCIO Se participa al público que todos los días, mañana y noche, se expende leche de la «Vaquería Irlandesa» situada en la Plaza del Rey.

ACADEMIA DE DIBUJO Artístico y Pintura decorativa exclusivamente para SEÑORITAS Calle Jesús, núm. 12, 2.º—Reus.

Por 2'50 pesetas mensuales enseñanza de dibujo de 8 á 9 de la mañana. La directora D.ª María Morató, premiada con diploma en la asignatura de dibujo y pintura aplicados á los labores de la mujer y práctica en toda clase de bordados y encajes; renacimiento y richelieu; enseña á las alumnas la aplicación del dibujo sobre tela para bordar, la pintura á la pasta y al óleo sobre raso, moiré, peluche y paño.

Solo teniendo pocas nociones del dibujo se enseña en una hora á aplicar el oro sobre toda clase de rasos. Las alumnas que dibujan ó pintan alguna labor se les enseña á montar en la misma Academia si lo solicitan. Los estudios se hacen de la copia directa del natural, y no se sigue la rutinaria é interminable copia de lámina.

VERANEANTES Para la próxima estación está para alquilar una casa de campo á media hora de esta ciudad, la cual reúne las mejores condiciones. Para informes dirigirse á esta imprenta.

D. BUENAVENTURA SALAS ha sido nombrado en Reus, por la compañía más rica é importantes sociedades Agentes de seguros de vida, accidentes individuales, enfermedades, incendios, imposiciones y ahorros para las quintas, de informes comerciales y cobro de créditos y del Anuario Riera.

Prestamos con hipoteca y compra y venta de fincas. Depósito de tintas; fija, comunicativa y para sello. Despacho: Arrabal bajo Jesús, 19, Reus

ACADEMIA FORTUNY Calle Mayor, n.º 28—REUS ENSEÑANZA DE DIBUJO POR 2'50 PS. AL MES Horas de 12 á 1.—Para señoritas

Comprende el dibujo de adorno, motivos ornamentales y arquitectónicos, letras para bordar, fisiones, etc.; en la misma clase se pueden transportar ó dibujar directamente sobre la tela los motivos que se deseen bordar.

Teniendo algunas nociones de dibujo, se enseña con cinco lecciones de pintar sobre seda, satén y peluche con colores al oro.

Imp. de G. Ferrandis Arrabal Sta. Ana, 25



Compañía Valenciana de Navegación

LÍNEA REGULAR DE GRANDES Y RAPIDOS VAPORES ENTRE ESPAÑA Y LAS COSTAS DE FRANCIA E ITALIA

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia.

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para

MARSELLA Y GENOVA los martes de cada semana con escala quincenal en LIORNA

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva; todos los Jueves.—Viajes extraordinarios a Niza y Costa de Italia.—Lujosas camaras.—Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga a fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapur, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte e Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMÁN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38.—Tarragona

Gramophones
DESDE 100 PTAS.



COMPANIA FRANCESA DEL GRAMOPHONE

En virtud del éxito que de día en día va conquistando en el mundo entero el Gramophone y debido a los adelantos y la perfeccionamiento en el sistema de fabricación del mismo, correspondiendo el consejo de administración de la Compañía al favor creciente que le dispensa el público, ha acordado conceder desde el 1.º de Diciembre

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

para que los amantes de la buena música puedan adquirir, por poco dinero, el único instrumento digno de llamar la atención.

Catálogo gratis a quien lo solicite.

Depósito y Taller de Relojería de R. Perpiñá. Despacho: Mayor 24, pral.

REUS

Relojes de bolsillo desde 5 Ptas. y despertadores desde 4'50

COHETES GRANÍFUGOS (PERFECCIONADOS)

CON BOMBA DE GRAN DETONACION

Contra el pedrisco



PIROTECNIA "ESPINÓS"

GRANDES TALLERES DE FUEGOS ARTIFICIALES en REUS (prov. de Tarragona)

PIDANSE PROSPECTOS Y NOTAS DE PRECIOS



25.000 PESETAS

AVISO AL PÚBLICO

A fin de que nadie se deje sorprender creyendo serio y de buena fe el premio de pesetas 25.000 que a manera de reclamo ya desacreditado, dice, ofrece el Sr. H. Lillo, basta consignar que el autor del tal cefrillo no aceptó la invitación que se le hizo para desmentir sus bravatas; lo hizo el representante de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA del doctor Stakanowitchz de someter el Agua de Lillo con la sin rival LOCION CAPILAR ANTISEPTICA al examen de competentes facultativos.

Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitchz de Moscu, Gerona, Platería, 5, entresuelo. El cefrillo, pues, ha ceado ya al primer soplo de huracán de la fama cada día más creciente y nunca desmentida de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA.

Depósito "EL CAPRICHIO"

Altas y bajas

PARA LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL y Partes de Fondas. Se venden en esta Imprenta.

LOECHES

(LA MARGARITA)

AGUAS Y SALES NATURALES DE MEDIANA DE ARAGÓN

Sulfatadas.—Sódicas.—Litínicas.—Magnesianas
Maravillosas como Purgantes, Laxantes, Depurativas y Diuréticas

Son de efectos seguros.—No producen náuseas. No irritan jamás.

Recomendadas por los más eminentes Médicos.

Multitud de certificados científicos y particulares acusan su bondad para combatir los embarazos gástricos, dispepsias, congestiones del hígado, del bazo y de los riñones, ictericia, diarreas biliosas, catarros de la vejiga y de la matriz



MEDALLA DE ORO PARIS 1900

SALES PARA LOCION Y BAÑO

Resultan eficacisimas y superiores a todo tratamiento contra el herpetismo, eczofulismo, eccemas y todas aquellas enfermedades de la piel cuyo origen es la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR, a base de Mediana de Aragón

Bicarbonatadas.—Sódicas.—Litínicas
Para preparar la mejor Agua de mesa, la que no tiene rival para las afecciones del Estómago, Hígado, Riñones e Intestinos.

Infalible contra la OBESIDAD
No altera el vino.—Es agradable en las comidas.—Véndense en cajitas de 10 paquetes para 40 litros de Agua.—Se mandan folletos gratis a quien los solicita.

Representante en Reus: Francisco Buñil Vallés.
Agentes generales en España y Portugal: Sres. Jové y Blanc.—BARCELONA.

CLINICA DE MASAJE DE P. DURAN.—MEDICO-CIRUJANO

Calle Osset, 1, piso 1.º

Esquina a la de la Carcel.—REUS.

Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curaciones de las enfermedades siguientes: *Articulares*.—Esguinces, Torceduras, Lumbago (lumbat), Luxaciones, Fracturas, Arititis traumáticas, etc.—*Nerviosas*.—Insomnio, Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastralgia, Enteralgia, Sciatica, Corea (balle San Vito), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etc.—*Generales*.—Anemias, Clorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astringencias de vientre y Cálculos renales y hepáticos, etc.

Horas de consulta: de 2 a 5.

GRAN LOCAL PARA ALQUILAR

propio para almacén de vinos, frutos del país o alguna industria. Tiene buen patio y agua. También hay otro local con tres lagares para el acopio de aceite, de cabida juntos sobre diez y siete mil cortanes. Plaza de San Francisco número 1, REUS.

Las Aguas VICHY-ETAT son insustituibles. Exijase:

- Para las Enfermedades del Estómago: VICHY-HOPITAL
- Para Enfermedades del Hígado: VICHY GRANDE GRILLE
- Para las Enfermedades de los Riñones: VICHY-CELESTINS

VENTA en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

«ABONO INDIANO» VEGETAL

para toda clase de cultivos en particular para hortalizas y frutos primerizos:

Reconocido por eminentes agricultores y agrónomos de diferentes países.

Unicos representantes en esta comarca:

SRES. BARÓ Y FABRA

ARRABAL ALTO JESUS, 44.—REUS

Agua mineral natural Purgante y Curativa de los eccemas, herpes, seborreás, sarna, erisipela y, en general, las enfermedades de la piel. Insufrible en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer. No se vende el agua a medida, sino en botellas, en farmacias y droguerías, y en el depósito, Jardines, 15, MADRID. Los corchos están sellados.

Más de medio siglo de uso universal en bebida y en baños

Ferrocarriles

De Reus a Tarragona

Salé a las 8'12 y llega a las 8'42
» 10'00 » » 10'30
» 14'35 » » 14'65
» 17'36 » » 18'06
» 19'42 » » 20'12

De Tarragona a Reus

Salé a las 7'36 y llega a las 8'11
» 12'20 » » 12'58
» 15'40 » » 15'49
» 18'50 » » 19'25

De Reus a Barcelona

Salé a las 5'00 y llega a las 8'44
» 8'55 » » 9'05, (ex-prés de lujo).
Salé a las 8'32 y llega a las 18'12
» 14'19 » » 17'33
» 17'30 » » 21'08

De Barcelona a Reus

Salé a las 5'49 y llega a las 9'15
» 9'50 » » 13'08
» 15'20 » » 19'58
» 15'33 » » 20'41
» 19'50 » » 22'03, (ex-prés de lujo).

Reus Falset-Mora

Salen de Reus Salen de Falset Llegan a Mora
9'27 10'42 11'16
13'38 14'45 15'20
18'03 20'25 21'13
20'44 22'02 22'40

Mora Falset-Reus

Salen de Mora Salen de Falset Llegan a Reus
5'39 7'02 6'47
6'00 7'02 8'04
12'24 13'17 14'09
15'20 16'21 17'18
23'15 0'44 2'05

Compañía Rausense de Tranvías

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º Abril de 1905.

Salidas de Reus (Arrabal de Robuster).

Tren núm. 2, a las 4'10
" 16 " 7'15.
Tren núm. 22, a las 10'55 (correo).—Enlaza con el expreso regular de la Compañía del Norte, que pasa por Salou con dirección a Valencia a las 11'32.
Tren núm. 6, a las 14'40.
" 34 " 17'00.—Enlaza con el tren de mensajerías con dirección a Benicarló a las 17'42.

Salidas de Salou

Tren núm. 1, a las 4'56.—Enlaza con el tren mixto regular procedente de Valencia.
Tren (especial) a las 10'20.—enlaza con el tren de mensajerías procedente de Benicarló.
Tren núm. 3 a las 11'41.—Enlaza con el tren expreso regular procedente de Barcelona.
Tren núm. 33, a las 16'15.
" 5 " 18'00.—Enlaza con el correo expreso procedente de Valen. fa.

Advertencias

El tren núm. 2 sale de la estación del ferrocarril económico, Camino de Salou.
Las tardes de los días festivos, desde el 25 de Marzo, se expenderán billetes de ida y vuelta al precio de pesetas 0'55; y circularán, además de los indicados, dos trenes especiales que saldrán de Reus y Salou respectivamente a las 15'30 y a las 19'02.
Reus 23 Marzo de 1905.

Máquina de aserrar madera

— DE —

EMILIO DURAN

Constructor de estacas o pals para cepas americanas

Calle de Próspero Boñarull, junto al camino de Aleixar

— REUS —

FABRICACION DE

Toquillas, Blondas y Encajes

JOSEFA VALLS

ARRABAL BAJO DE JESUS, NÚM. 12.—REUS

Precio fijo

ESTAMPAS PARA

LA PRIMERA COMUNION

En esta imprenta se acaba de recibir un gran surtido y de todos los precios.

Arrabal Santa Ana, 35

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus a Barcelona y vice-versa

Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.º, 2.º, en la guarnición-nería del sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20.

En Barcelona, calle del Carmen núm. 38 y Balmes 65.

Emulsion-Nada

ÚNICA QUE CONTIENE EL 80% de aceite de hígado de bacalao, y es la mejor y la más agradable

Es la mejor y la más agradable